



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Efemérides Jurídico-Históricas
23 al 29 de Septiembre



**EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS
DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE**

Septiembre 23

- 1) **1522.** Después de vencer a los aztecas, Hernán Cortés asume el cargo de justicia mayor y capitán general; de este modo, por disposición de Cortés, este día se funda el segundo Ayuntamiento de la Nueva España en Coyoacán, el cual es la cabecera del Corregimiento del mismo nombre y capital del territorio novohispano.
- 2) **1913.** El senador por el Estado de Chiapas, Belisario Domínguez, entrega este día al presidente del Senado, Mauro S. Herrera, su primer discurso en el cual ataca la política seguida por Victoriano Huerta, expuesta en su informe presentado ante el Congreso de la Unión el día 16 del mismo mes y año. Dicho discurso no fue incluido en el *Diario de los Debates* del Senado, pero significó, junto con el segundo discurso, la defensa de la legalidad, aunque también la muerte del legislador.
- 3) **1927.** Durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el cual se establece la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, como órgano facultado para resolver, con fuerza vinculatoria, los conflictos de carácter laboral.
- 4) **1939.** Muere en Biarritz, Francia, el abogado Francisco León de la Barra, quien fuera ministro de Relaciones Exteriores de Porfirio Díaz. Por ministerio de ley, ocupa la presidencia de la República de mayo a noviembre de 1911, de acuerdo con los tratados de Ciudad Juárez, que pusieron fin a la revolución maderista. En su mandato se daría el rompimiento entre Francisco Y. Madero y Emiliano Zapata.

Septiembre 24

- 5) **1418.** Perseguido por el gobernante de Azcapotzalco Tezozomoc, muere en combate el rey de Texcoco Ixtlixóchitl, padre de Nezahualcóyotl.
- 6) **1810.** El obispo de Valladolid Manuel Abad y Queipo, excomulga al cura Miguel Hidalgo por rebelde, hereje y por haber iniciado la lucha de independencia.
- 7) **1855.** En Iguala, el general Juan Nepomuceno Álvarez convoca para el 4 de octubre a una Junta Nacional que debería reunirse en la ciudad de Cuernavaca, a fin de nombrar un presidente interino conforme al Plan de Ayutla, proclamado por Ignacio Comonfort, contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna. Efectuada dicha reunión, el general Álvarez ocuparía la presidencia de la República.
- 8) **1860.** Durante el gobierno del licenciado Benito Juárez, el Ministerio de Guerra crea la Comisaría Central de Guerra y Marina, a fin de tener un control sobre los gastos del ejército.



- 9) **1900.** La Cámara de Diputados reconoce el nuevo triunfo del general Porfirio Díaz y lo declara Presidente de la República para el periodo 1900-1904.
- 10) **1953.** Durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, el Senado de la República aprueba las reformas a los artículos 34 y 115 constitucionales, para establecer, en el ámbito federal, el derecho al voto en favor de las mujeres, en todo tipo de elecciones.

Septiembre 25

- 11) **1539.** El sevillano Juan Cromberger instala en la Nueva España la primera imprenta, que a su vez es la primera en América. Se ubicó en la actual calle de Moneda, y estuvo a cargo del tipógrafo italiano Juan Pablos.
- 12) **1584.** Recibe el gobierno de la Nueva España el sexto virrey, el arzobispo e inquisidor Pedro de Moya y Contreras. Se dedica a aumentar las rentas públicas para hacer llegar fuertes remesas al rey, lo que le vale ser promovido a presidente del Real Consejo de Indias.
- 13) **1808.** En Aranjuez, España, se crea la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, con el fin de enfrentar la falta del rey legítimo, Fernando VII y asegurar la continuidad del gobierno en su ausencia, motivada por la invasión napoleónica; dicha junta convocaría el 22 de enero de 1809 a integrar las Cortes que redactarían la Constitución de Cádiz. Además, al buscar de manera desesperada evitar el fraccionamiento territorial y poblacional del reino, otorgaría a los nacidos en la América española la igualdad de derechos con los peninsulares, a través del *Bando* publicado en México el 14 de abril de 1809.
- 14) **1812.** Nicolás Bravo recibe el mote de “*el héroe del perdón*”, al dar la libertad a prisioneros realistas condenados a muerte, los cuales se unen al ejército insurgente.
- 15) **1837.** El embajador francés, barón de Deffaudis, sale de la Ciudad de México con destino a su país, con el objetivo de influir en el gobierno de Francia, para que presionara a México, a fin de que éste reconociera y pagara exagerados adeudos a los ciudadanos franceses, afectados en sus intereses. Esta situación desembocaría en la primera intervención francesa en territorio mexicano.
- 16) **1873.** Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República, mediante decreto, incorpora las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857 y promulga la Ley de Adiciones y Reformas, que se opone definitivamente a la existencia de órdenes religiosas, además de establecer el laicismo en todo el país.
- 17) **1877.** Nace en Hermosillo, Sonora, Plutarco Elías Calles, profesor y político revolucionario, quien fuera presidente de México del 1° de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928.
- 18) **1924.** Se integra una Convención entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa, la cual se encargaría de atender todas las reclamaciones contra México, por las pérdidas o daños resentidos por ciudadanos o protegidos franceses, con motivo de la Revolución



Mexicana, durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 1910 y 31 de mayo de 1920. El documento constitutivo sería publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de enero de 1925.

- 19) **1928.** Por el asesinato del general Álvaro Obregón, presidente electo de la República, se designa presidente interino al licenciado tamaulipeco Emilio Portes Gil, para el periodo del 1° de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930.
- 20) **1964.** Adolfo López Mateos, presidente de la República Mexicana y Lyndon B. Johnson, presidente de los Estados Unidos de América, se reúnen en el Paso, Texas a fin de dar término oficialmente a la disputa sobre El Chamizal (territorio localizado en la frontera entre ambos países que por cambios en el cauce del Río Bravo en 1873, quedara en el lado norte del mismo).

Septiembre 26

- 21) **1847.** Asume la presidencia de la República por ministerio de ley, el licenciado Manuel de la Peña, el cual desempeñaba el cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Al encontrarse la capital ocupada por tropas estadounidenses, instala su gobierno en Toluca.
- 22) **1859.** A raíz de que el general Félix Zuloaga pidiera oficialmente a Europa, especialmente a Francia, que interviniera en los asuntos de la República, el general Miguel Miramón, para atraer la ayuda de España, firma el Tratado Mon-Almonte, por el que se compromete a pagar indemnizaciones a españoles residentes en México.
- 23) **1862.** El general francés Elías F. Forey desconoce al gobierno interino de Juan N. Almonte, quien se proclamó jefe supremo de la Nación en Córdoba, Veracruz. Juárez también lo desconoce por lo que el “gobierno” de Almonte es simplemente nominal.
- 24) **1884.** Porfirio Díaz es declarado Presidente de la República para el cuatrienio 1884-1888.

Septiembre 27

- 25) **1783.** Nace en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán, Agustín de Iturbide. Elabora el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, mediante el cual se declara la independencia de la Nueva España; firma con el virrey Juan O'Donojú los Tratados de Córdoba mediante los cuales concluye la guerra de independencia; instaura la Suprema Junta Provisional Gubernativa, la cual firma el Acta de Independencia. Mediante un golpe de Estado se hace proclamar Emperador por el Congreso Constitucional, bajo el nombre de Agustín I.
- 26) **1810.** El virrey Francisco Javier Venegas y Saavedra, marqués de la reunión de la Nueva España, publica en la *Gaceta de México* un bando solemne donde ofrece una recompensa de diez mil pesos a quienes entregaran vivos o muertos a los principales jefes de la insurrección



- de Dolores: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo.
- 27) **1821.** Con Iturbide a la cabeza, entra el Ejército Trigarante a la Ciudad de México, hecho con el que *de facto* se consuma la Independencia Nacional.
 - 28) **1847.** El diputado Luis de la Rosa, quien fuera nombrado por el presidente provisional Manuel de la Peña y Peña ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, envía una circular a los gobernadores mediante la cual informa el programa de gobierno de De la Peña; entre sus postulados están la autonomía de los Estados; el respeto al pacto federal y la unidad nacional; la urgencia en reunir al Congreso y la absoluta libertad de prensa.
 - 29) **1861.** En solemne ceremonia y con la brillante participación del diputado guerrerense Ignacio Manuel Altamirano Basilio, el Congreso de la Unión declara Benemérito de la Patria a Juan N. Álvarez, héroe tanto de la Independencia como de la Reforma y presidente interino de la República Mexicana en 1855.
 - 30) **1882.** Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, firman en la Ciudad de México el Tratado de Límites entre ambas fronteras; en su artículo 1° se dispone que la República de Guatemala renuncia para siempre a los derechos que juzga tener sobre el territorio del Estado de Chiapas y su Distrito del Soconusco, y, en consecuencia, considera dicho Territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 31) **1903.** Nace en Sayula, Estado de Veracruz, Miguel Alemán Valdés, político y abogado mexicano que se desempeñó como presidente de la República Mexicana en el periodo comprendido de 1946 a 1952.
 - 32) **1917.** El XXIII Congreso Constitucional, expide en Acapulco, Estado de Guerrero la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero*, misma que rige a la entidad en la actualidad; su primera Constitución fue promulgada el 14 de juni de 1851.
 - 33) **1930.** El secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, como delegado ante la Sociedad de Naciones, presenta este día su tesis conocida en el ámbito de las relaciones internacionales como *doctrina Estrada*, mediante la cual establece la postura de México en el sentido de que para que exista la paz y la concordia entre las naciones, debe darse un estricto respeto a la soberanía y libre determinación de los pueblos.
 - 34) **1960.** El presidente Adolfo López Mateos, decreta la nacionalización de la industria eléctrica, la cual estaba en manos de extranjeros.

Septiembre 28

- 35) **1793.** A causa de sus ideas independentistas y republicanas, Juan Antonio Montenegro, licenciado en Filosofía y Teología por la Real y Pontificia Universidad de México, es recluido este día en la cárcel de la Inquisición, para más adelante ser sometido a un proceso, en el que sería condenado a destierro por diez años.



- 36) **1810.** Las fuerzas insurgentes de Miguel Hidalgo, formadas por más de cincuenta mil hombres, atacan la ciudad de Guanajuato y toman la Alhóndiga de Granaditas.
- 37) **1821.** Se instituye la Junta Provisional Gubernativa, de acuerdo al Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, compuesta por 38 miembros, nombrados todos ellos por Iturbide, la que decreta el Acta de Independencia del Imperio Mexicano y nombra una regencia presidida por Agustín de Iturbide, Juan de O'Donojú, Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León.
- 38) **1841.** En medio de un desorden generalizado del país, los principales mandos del ejército, encabezados por Antonio López de Santa Anna, suscriben las "Bases de organización para el gobierno provisional de la República adoptadas en Tacubaya", en las que disponen el cese de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Santa Anna es nombrado presidente de la República por sexta ocasión. Este hecho dejó sin efecto las Bases Constitucionales de 1836 y sería el precedente de las Bases de Organización Política de la República Mexicana, de 1843.
- 39) **1856.** El presidente Ignacio Comonfort dicta una ley provisional de imprenta que prohíbe atacar a la religión católica y a la forma de gobierno.
- 40) **1916.** Se publica en el *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana*, el decreto del 10 de septiembre del mismo año, mediante el cual el primer jefe del Ejército constitucionalista Venustiano Carranza, se cancelan las facultades de los gobernadores de los Estados para resolver las solicitudes de dotación o restitución de tierras, así como la de hacer entrega provisional de las tierras dotadas.
- 41) **1921.** Por iniciativa del presidente Álvaro Obregón ante el Congreso, se crea por decreto de este día la Secretaría de Educación misma que pondría en manos de José Vasconcelos el 10 de octubre del mismo año.

Septiembre 29

- 42) **1531.** Nuño Beltrán de Guzmán funda en territorio de Sonora y Sinaloa, entre las márgenes de los ríos Humaya y Tamazula, la villa de San Miguel de Culiacán, la cual dependió en sus inicios del Reino de la Nueva Galicia; actualmente es la capital del Estado de Sinaloa.
- 43) **1531.** Don Hernando de Elgueta, Justicia Mayor, Corregidor y presidente del Ayuntamiento, formaliza este día la fundación de la ciudad de Puebla.
- 44) **1786.** En la Villa de Tamazula, provincia de Nueva Galicia, hoy Durango, nace Manuel Félix Fernández, mejor conocido como Guadalupe Victoria, seudónimo que toma en honor a la patrona de México y los insurgentes. Corresponde a él ser el primer Presidente de México de 1824 a 1829.
- 45) **1831.** Nace en la Ciudad de México, Miguel Miramón, uno de los cadetes que defendieron Chapultepec contra los invasores



- norteamericanos. En 1859, en plena Guerra de Reforma, el bando lo nombra presidente interino de la República. Más tarde se sumaría al Imperio de Maximiliano y a la derrota de éste, en Consejo de Guerra es sentenciado a muerte y fusilado en Querétaro.
- 46) **1900.** El presidente Porfirio Díaz inaugura la penitenciaría de Lecumberri, asentada en los llanos de San Lázaro, al oriente de la Ciudad de México. Francisco Villa, José de León Toral y David Alfaro Siqueiros son algunos de los personajes presos en este lugar, el cual dejó de funcionar como tal en 1976. Al año siguiente, por decreto presidencial, se destinaría al Archivo General de la Nación.
- 47) **1913.** En el Senado, Belisario Domínguez pronuncia un discurso en contra del usurpador Victoriano Huerta. No fue incluido en el diario de debates.
- 48) **1916.** El primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, mediante bando solemne, promulga la ley que reforma los artículos 78, 80, 81, 82, 83 y 84 de la *Constitución Federal de 1857*, para establecer el principio de no reelección, fijar en cuatro años el período presidencial, así como señalar el mecanismo de sustitución del primer mandatario en caso de falta temporal o absoluta. El decreto, que además restablece en toda la república la administración de justicia con todos sus tribunales, entra en vigor a partir del 1° de noviembre de 1916.
- 49) **1921.** Álvaro Obregón publica el decreto que crea la Secretaría de Educación Pública.
- 50) **1937.** Muere Genaro Estrada Félix, jurista, político, historiador, poeta y bibliógrafo mexicano. Ocupa diversos cargos en el extranjero y, al ser especialista en Derecho internacional público, en 1930 formula la, en su honor, denominada *Doctrina Estrada*, según la cual, un país no debe pronunciarse –a través del reconocimiento oficial o por la ausencia de éste– acerca de los gobiernos establecidos en otros Estados nacionales, y debe limitar su acción al mantenimiento o retirada de sus legaciones diplomáticas.